

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “BRITEL S.A.”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la calle Pasaje A Oe5-37 y Pasaje A, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 10h30 se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía “BRITEL S.A.”

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía, atendiendo a la disposición establecida en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014, grabará el audio de la presente reunión.

Preside la sesión el señor Mauricio Macas como presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad-hoc el señor Patricio de la Torre.

El Presidente Ad-Hoc solicita a la secretaria Ad-Hoc que se proceda con la verificación del quórum mediante la elaboración de la lista de asistentes presentes que es como sigue:

- a) CHIRIBOGA ATI ELENA DEL ROCIO con el 97.50 por ciento de participaciones;
y,
- b) CUNALATA TACO MYRIAN GALUD, con el 2.50 por ciento de participaciones.

Una vez verificada la comparecencia de la totalidad de los accionistas que conforman la compañía, estos por unanimidad, por cuanto se tiene el quórum se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre asuntos que fueron previa y debidamente acordados por los accionistas y que se encuentran debidamente descritos en Convocatoria de 22 de marzo del presente año.

Una vez debidamente verificada la comparecencia de todos los accionistas, el Presidente Ad Hoc declara instalada la Junta General Ordinaria Universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura, revisión y aprobación del informe económico correspondiente al año 2018, presentado por el Gerente General de la compañía.
2. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el señor Mauricio Macas en calidad de Presidente Ad Hoc y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Informe presentado por el señor Jorge Luis Lino Borbor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas manifiesta que, una vez revisado y analizado minuciosamente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad lo aprueban y solicitan que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta el informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende, aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita al Secretario Ad-Hoc, dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor Mauricio Macas en calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta y pone en conocimiento de los accionistas las cifras con las que se cerraron los Estados Financieros del año 2018, mismo que está de acuerdo con el resultado reflejado al final del año.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, manifiesta que una vez revisados minuciosamente los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, por unanimidad, también están de acuerdo con las cifras reflejadas en los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2018, por lo que de manera unánime proceden a dar la aprobación de los mismos, así como también la autorización para proceder con su respectiva presentación ante los organismos de control.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita a la Secretaria Ad-hoc, dar lectura e iniciar la discusión del tercer punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

3. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Toma la palabra el señor Mauricio Macas en calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta y solicita al señor secretario Ad Hoc dar lectura del Informe realizado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas manifiesta que una vez revisados minuciosamente el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad lo aprueban y solicita que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

Una vez que se han desarrollado todos los puntos a tratarse, el Presidente Ad Hoc solicita un receso para que se proceda a elaborar el acta.

Reinstalada la sesión, siendo las 11h30 se da lectura al acta, la misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones. Por no haber más puntos que tratar se declara concluida la Junta, siendo las 11h45. Firmando para constancia la presente acta tanto los Accionistas como el señor Jorge Lino en calidad de Gerente General y el señor Paúl Cherres en calidad de Comisario.



Mauricio Macas

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Patricio de la Torre

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



ELENA CHIRIBOGA
ACCIONISTA



MYRIAN CUNALATA
ACCIONISTA



JORGE LINO
GERENTE GENERAL



PAUL CHERRES
COMISARIO

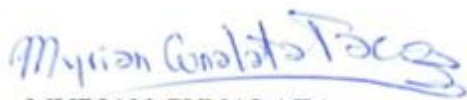
Certifico que el acta que antecede es original de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía “BRITEL S.A.” llevada a cabo el día 29 de marzo del dos mil diecinueve y reposa en los archivos de la compañía



Patricio de la Torre
Secretario Ad-Hoc

**ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “BRITEL S.A.”**

29 DE MARZO DE 2019



MYRIAN CUNALATA

ACCIONISTA



ELENA CHIRIBOGA

ACCIONISTA